

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 132

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MIERA-PISUEÑA

CVE-2010-10277 *Acuerdo de fijación de asignaciones por asistencias a los miembros de la Comisión Gestora de la Mancomunidad. N.R.S. 101.*

La Comisión Gestora de la Mancomunidad en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2010, acordó fijar la asistencia por concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de la Mancomunidad, en la cuantía abajo indicada.

Asistencia a la Comisión Gestora: 57,00 €

Villacarriedo, 30 de junio de 2010.

El presidente,
Ángel Sainz Ruiz.

2010/10277

CVE-2010-10277